



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de mayo de 1979

Número 56

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

a 30 de diciembre de 1978.

SR. LIC. ANTONIO TOLEDO CORRO,

Secretario de la Reforma Agraria,

C i u d a d.

Distinguido señor Secretario:

Para la instalación de un sistema de telecomunicaciones que haga más efectiva la comunicación entre las unidades en movimiento y los puntos de despacho en el Sistema, el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México que me honro en dirigir tiene necesidad de afectar terrenos ejidales en varios puntos de la República, con el fin de construir torres y casetas, así como los caminos de acceso a ellos, en lugares preponderantemente altos dentro de la topografía general en la República Mexicana.

La razón técnica que nos obligó fundamentalmente a llevar a cabo este cambio en las comunicaciones internas, fue el de mantener un control más eficiente del tráfico de trenes a través de las estaciones de radio y el centro de despacho correspondiente.

Entre los terrenos ejidales que serán afectados por dichas obras, se encuentra la superficie de 600,00 m2., y la correspondiente al camino de acceso a la misma, localizadas en el Cerro de El Rosal, Ejido del mismo

nombre, Municipio de Jilotepec, Estado de México, que será destinada tanto a alojar la torre propiamente dicha, como el camino de referencia, según se marca en el plano adjunto.

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del Artículo 27 Constitucional y por los Artículos 112, 113, 114, 116, 121, 343 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria vigente, y dada la evidente utilidad pública que representa el mejoramiento del servicio público que prestamos al país, de la manera más atenta, me permito solicitar que se expropie a favor de este Organismo Público Descentralizado, y específicamente para la construcción de la torre, caseta y el camino de acceso, la superficie de 600,00 M2., mencionada y que se celebre un convenio entre los Ejidatarios, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas representada por la Comisión de Caminos Vecinales y estos Ferrocarriles, para autorizar la construcción, mantener, usar y conservar el camino de acceso a la misma.

I.—El terreno cuya expropiación solicito a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, se localiza en el Cerro de El Rosal, Ejido del mismo nombre, Municipio de Jilotepec, Estado de México.

II.—El terreno con superficie aproximada de 600.00 m2., se destinará a la construcción de la caseta y torre que se requiere en dicho lugar.

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. Jueves 10 de mayo de 1979 | No. 56

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de Expropiación de terrenos pertenecientes al poblado "CERRO DEL ROSAL", del Municipio de Jilotepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1291, 1292, 1298, 1299, 1300, 1301, 1303, 1304, 1305, 1353, 1367, 1368, 1369, 1509, 1510, 1511, 1512, 1520, 1517, 1524, 1527, 1519, 1525, 1526, 1513, 1521, 1522, 1302, 1480, 1482, 1484, 1485, 1487, 1488, 1491, 1492, 1496, 1516 y 1523.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1449 y 1518.

(viene de la primera página)

III.—La utilidad pública que justifica la expropiación que pido, se basa en el mejoramiento del servicio público de transporte que el Gobierno de la República nos tiene encomendado; mejoramiento que reducirá los gastos de operación al hacerse más eficiente la comunicación interna, de acuerdo con los estudios técnicos realizados que demostraron la necesidad y utilidad de dicha instalación.

IV.—Este Organismo Público Descentralizado compensará la afectación del terreno ejidal, bien sea pagando en efectivo su valor y el de los cultivos que hubiere en el mismo, fijado mediante peritaje que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, o entregando una superficie equivalente a la afectada, según lo determine la propia Ley.

Siendo muy urgente iniciar a la brevedad posible la instalación a que se hace mérito, de la manera más atenta pido a usted:

PRIMERO.—Me tenga por presentado con este escrito, copia heliográfica y memoria descriptiva mencionada, solicitando la expropiación del terreno a que me refiero, localizado en el Cerro de El Rosal, Ejido del mismo nombre, Municipio de Jilotepec, Estado de México, en favor de estos FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO.

SEGUNDO.—Ordenar las realizaciones de los trámites y la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, que establece el artículo 344 de la Ley invocada.

TERCERO.—En su oportunidad gestionar la expedición y publicación del Decreto Presidencial correspondiente en el que se señalen las obligaciones a cargo de esta Institución y a favor del Ejido afectado.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**LUIS GOMEZ Z.**—Rúbrica.

Director General.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXP. NUM. 239/79  
PRIMERA SECRETARIA

AURORA OLIVARES OCHOA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de dos predios denominados "PRESIDIO" y "ZONTONGO" predios rústicos, ubicados los dos en el Barrio de Xochiaca, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que miden y lindan: "PRESIDIO".— NORTE: 72.00 Mts. con Antonio Delgado; SUR: 70.00 Mts. con Eleodora Chavarría; ORIENTE: 58.59 Mts. con Cleofas Luna; PONIENTE: 58.00 Mts. con Rosalío Canto; superficie aproximada 4,139.30 M2. "ZONTONGO".— NORTE: 69.00 Mts. con Catalina García; SUR: 26.00 Mts. con Teresa Olivares; ORIENTE: 96.50 Mts. con Margarita Chavarría; PONIENTE: 65.00 Mts. con María Victor Pliego; superficie aproximada de 1,140.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.

1291.—17, 28 Abril y 10 Mayo

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 240/79  
SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO OLIVARES OCHOA promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de dos predios denominados "TLATELCO" y "CLAYECA", ubicados en el Barrio de Xochiaca del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 64.62 Mts. con Carlos Olivares; AL SUR: 64.62 Mts. con Gil Chavarría y José Canto.

AL ORIENTE, 27.60 Mts. con Gerardo Medrano y Felipe Buendía;

AL PONIENTE, 27.60 Mts. con Jesús Olivares Ochoa, con superficie aproximada de 1,683.51 Metros Cuadrados.

CLAYECA, sitio con casa. AL NORTE: 20.47 Mts. con Jesús Olivares; AL SUR, 20.00 Mts. con Sucesión de Pedro Arrieta; AL ORIENTE, 9.55 Mts. con Felipe Buendía Avila; AL PONIENTE: 9.55 Mts. con Camino hoy calle Las Flores, con superficie aproximada de 195.48 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, Texcoco, México, a diez de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

1292.—17, 28 Abril y 10 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

MA. REYES VALDEZ MANZO DE VELAZQUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "IXOTITLA", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, medidas y colindancias: NORTE 83.00 Mts. con Laura Ortega; SUR: 83.00 Mts. con calle San José, ORIENTE: 55.00 Mts. con Lorenzo Martínez; PONIENTE: 55.00 Mts. con calle Guerrero. C. Juez ordenó publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, personas creanse derechos audan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 10 de abril de 1979.—Doy fe.— El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1298.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 229/79  
PRIMERA SECRETARIA

PEDRO TERCERO CONTLA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "SANTA CRUZ", ubicado en el pueblo de Atlatongo, Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: Norte: 64.15 Mts. con calle privada; SUR, 40.30 Mts. con Benjamín Olvera, y otra fracción de 24.80 Mts. con propiedad del mismo colindante; ORIENTE: 54.10 Mts. con calle Alvaro Obregón; PONIENTE: 80.10 Mts. con Gloria Olvera y Roberto Corchado; con superficie total aproximada de 4,573.74 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.  
1299.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 150/79  
SEGUNDA SECRETARIA

JOSE MARIA MARTINEZ ESTEVEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "XOLALTENCO", ubicado en la Población de Tepexpan con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 64.00 Mts. con Esperanza Galicia Carballar; SUR, 30.90 Mts. con Callejón de las Cruces; ORIENTE: 32.50 con Carretera Federal; PONIENTE: 47.00 Mts. con Evaristo García Hernández, con una superficie total de aproximada de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS, NOVENTA Y DOS CENTIMETROS.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, Méx., 24 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.  
1300.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 228/79  
SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO TERCERO CONTLA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLAQUILPA", ubicado en Atlatongo, del Municipio de Teotihuacán de Arista, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.23 Mts. con Manuel Valeriano. AL SUR: 22.10 Mts. con Dolores García; AL PONIENTE, 36.40 Mts. con Calle Emiliano Zapata, teniendo una superficie aproximada de 341.65 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, México a 9 de abril de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.  
1301.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 186/979.  
SEGUNDA SECRETARIA

RAQUEL MEDINA RUIZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno "TLATEPINCO", ubicado en Tepexpan, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias; AL NORTE: 82.15 Mts. con calle Pozotenco; AL SUR: 60.57 Mts. con Pastor Palacios Ruiz; AL ORIENTE, 35.94 Mts. con Filémon Ríos; AL PONIENTE: 52.71 Mts. con Piletas. Con una superficie total aproximada de dos mil setecientos sesenta y siete metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.  
1303.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 226/979  
SEGUNDA SECRETARIA

SR. ANTONIO CRUZ SARABIA.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno "SALICATLA" ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 27.10 Mts. con Arnulfo Céspedes M. Al Sur 21.60 Mts. con Eliseo Martínez Savala. Al Oriente 40.74 Mts. con Esteban Reveles Aguilar. AL PONIENTE 40.74 Mts. con calle, con una superficie aproximada de 1017.34 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Texcoco, Estado de México, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Srio. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

1304.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 227/79  
PRIMERA SECRETARIA

PABLO ALVA ANDRADE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "TULTENCO", ubicado en el Barrio de Puxtla, Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 11.00 Mts. con Jorge Cruz Juárez; SUR: 9.00 Mts. con Felipe Alva Andrade; ORIENTE: 36.00 Mts. con Antonieta Meneses de Romero; PONIENTE: 36.00 Mts. con Elvira Alva Andrade; con una superficie total aproximada de 324.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a nueve de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.  
1305.—17, 28 Abril y 10 Mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE MANUEL GARCIA MARQUEZ.

ESTHER RAQUEL ESPINOSA GUEVARA, en el expediente marcado con el número 575/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 3, de la manzana 21 de la Colonia Estado de México de este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México; que mide y linda: al NORTE: 21.50 Mts. con lote 2; al SUR: 21.50 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 28; con una superficie de 215.00 Mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1353.—21 Abril lo. y 10 Mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AUGUSTO ACOSTA BRISEÑO.

JOVITA CAMACHO DE ANGELES, en el expediente que con el número 3049/978, se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 1, de la manzana 49 en la Colonia Aurora de esta Ciudad. Mide y linda: AL NORTE: 17 Mts. con el lote 7; AL SUR: 17 Mts. con el lote 33; AL ORIENTE: 9 Mts. con el lote 33; AL PONIENTE 9 Mts. con el lote 33; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1367.—21 Abril, lo. y 10 Mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSEFINA ARCINIEGA REBOLLO.

FEDERICO PEREZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 3211/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del lote del terreno número 19, de la manzana 47 de la Colonia la Perla, en esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 16.61 Mts. con lote 18; AL SUR: en igual medida con lote 20; AL ORIENTE: en 8.10 Mts. con calle Perotas; AL PONIENTE en 8.10 Mts. con Lote 6; y con una superficie total de 134.66 Metros Cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1368.—21 Abril lo. y 10 Mayo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ DE PEREZ.

GUILLERMO GONZALEZ MONTES, en el expediente marcado con el número 826/79, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion del lote del terreno número 9; de la manzana 70, de la Colonia Tamaulipas, en esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17 Mts. con lote 8; AL SUR: 17 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 12 Mts. con lote 28; AL PONIENTE 12 Mts. con calle Amapola, y con una superficie total de 204 Metros Cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se Edicta en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1369.—21 Abril lo. y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

ARTEMIO NAVARRO REGUERA, promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD—PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre el siguiente inmueble marcado como el Lote No. 71, ubicado en los terrenos denominado "Cuatro Caballerías", Pueblo Nuevo" de Morelos, Municipio de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 123.90 Mts., con Luis F. Mier y Terán Velázquez y 123.90 Mts., con Socorro López de De Santiago; AL SUR, 123.90 Mts., con Honorio García Pérez y 125.90 Mts., con Araceli García Vda. de Domínguez; AL ORIENTE, 26.50 Mts., con Ejido Xolox; AL PONIENTE, 26.50 Mts., con calle, con superficie aproximada de 6,566.70 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, veintiséis de abril de de 1979.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1509.—3, 8 y 10 Mayo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

HECTOR NAVARRO REGUERA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos de este Municipio de Zumpango, Estado de México, marcado como el lote número 89, ubicado en los terrenos denominados "Cuatro Caballerías", que mide y linda: AL NORTE, 242.75 Mts., con Sabino Rivero López; AL SUR: 242.75 Mts., con Doctor Héctor Navarro Reguera; AL ORIENTE, 27.80 Mts., con Ejido Xolox; AL PONIENTE, 27.80 Mts., con calle, con superficie aproximada de 6,748.45 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México, veintiséis de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1510.—3, 8 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HECTOR NAVARRO REGUERA, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre el siguiente inmueble marcado con el lote No. 90 ubicado en los terrenos denominados "Cuatro Caballerías" Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE, 242.75 Mts., con Doctor Héctor Navarro Reguera, AL SUR: 242.75 Mts., con Eliseo Roque Rivero; AL ORIENTE, 27.80 Mts., con Ejido de Xolox; AL PONIENTE, 27.80 Mts., con calle, con superficie aproximada de 6,748.45 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca Zumpango, Estado de México, veintiséis de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 1511.—3, 8 y 10 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JORGE NAVARRO REGUERA, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre el siguiente inmueble, marcado como el lote No. 92 ubicado en los terrenos denominados "Cuatro Caballerías", Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 242.75 Mts., con Eliseo Roque Rivero; AL SUR: 242.75 Mts., con Lote No. 93, AL ORIENTE, 27.80 Mts., con Ejido Xolox; AL PONIENTE: 27.80 Mts., con calle con superficie aproximada de 6,748.45 M2. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México veintiséis de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica. 1512.—3, 8 y 10 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE OVIEDO COLIN, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno de labor, ubicado en el paraje denominado "LA COFRADIA", del Barrio de Anaico, de la Jabecera Municipal de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 108.90 mts., con calle Real, AL SUR 107.26 mts. con Camino que conduce a Acuitlapilco, AL ORIENTE 167.60 mts. con camino que conduce a Acuitlapilco, AL PONIENTE, 158.22 mts. con propiedad que fue de Agustín Sánchez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expide el presente en Tenancingo, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve—DOY FE.—El Secretario **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica. 1520.—3, 8 y 10 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ROSENDO AVILA MANJARREZ, promueve Información de dominio sobre una fracción de terreno de labor denominado "LA TEJA", ubicado en Santiago Tianguistenco, Méx., con las sigs. medidas: NORTE 20.00 mts. con León González Sánchez; SUR 24.50 mts. con Camino a Santa Cruz; ORIENTE 90.00 mts. con Roberto Mejía; AL PONIENTE 104.00 mts. con Teresa Oliver Vda de González con una SUP. APROX. DE 2,142.50 METROS CUADRADOS. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Herald de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de Abril de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 1517.—3, 8 y 10 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 243/79

LAZARO TAPIA JIMENEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA y un TERRENO denominado "TLALNEPANTLA", ubicarse en San Juan Tezompa, Méx., y tienen una superficie de 294.50 M2., de construcción 63.40 M2., 20.00 M2, miden y lindan respectivamente: NORTE, 13.00 mts., con pasillo; SUR: 25.00 mts. con Mauro Meneses; ORIENTE, 12.20 mts., con Andrés Tapia; PONIENTE, 18.80 mts., con calle Cristóbal Colón.—NORTE, 10.00 mts. con Pasillo; SUR 10.00 mts., con Aurelio Morales; ORIENTE, 10.00 mts., con J. Trinidad Medina; PONIENTE, 10.00 mts., con Andrés Tapia

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 25 abril de 1979.—DOY FE.—Segundo Secretario Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica. 1524.—3, 8 y 10 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 496/79, RICARDO TERESO GUTIERREZ, promueve diligencias de información de Dominio de un terreno ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., que mide y linda: NORTE 157.90 mts., con Encarnación Rosales, SUR 158.50 mts., con Esteban Romero; Oriente 54.70 mts., con San Andrés; Poniente 53.80 mts., con Antonio Gómez; el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1979.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica. 1527.—3, 8 y 10 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE SULTEPEC  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 39/979

RICARDO MARTINEZ ROJO, promovió Diligencias Información Dominio, predio(s), ubicado TEPEHUAJES, Municipio AMATEPEC, MEXICO, este Distrito Judicial, siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 882.50 mts., con Guillermo y Rogelio Rojo.

AL SUR: 202.40 mts. con Odilón Vences Campuzano

AL ORIENTE: 226 30 mts. con Guillermo Rojo.

AL PONIENTE: 442.50 mts. con Raúl Rojo Villa y coherederos y Alfaro Rojo Vivero.

Admitió solicitud, ordeno su publicación tres veces, tres en tres días, Gaceta Gobierno y periódico mayor circulación, Ciudad de Toluca, Méx.—Sultepec, Méx., 24 de abril de 1979.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinoza Romero.**—Rúbrica.

1519.—3, 8 y 10 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 198/79, SEGUNDA SECRETARIA BALTAZAR ZEPEDA GARRIDO, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un sitio con casa denominado "TETECHAL", ubicado en Ayotla, Méx., el cual tiene una superficie total de 107 83 M2., de construcción 50.55 M2., el cual mide y linda: NORTE, 13.30 mts., con Erinda Tenorio; SUR, 14.00 mts., con Reynaldo Zepeda; ORIENTE, 7.00 mts., con Callejón; PONIENTE, 8.80 mts., con Reynaldo Zepeda.

Su publicación deberá de ser de tres veces, de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO", editanse en Toluca, Méx., expido el presente a los 21 días del mes de abril del año de 1979.—DOY FE.—Segundo Secretario Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

1525.—3, 8 y 10 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO

MARTA RIVERA GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un predio denominado "PANOAYA", ubicada en Cocotitlán, Méx., de este Distrito Judicial y tiene una sup: 291.70 M2., Const: 35.20 M2., mide y linda: NORTE, 22.30 mts con Pasilla de Enrique Gutiérrez; SUR: 23.10 mts., con Paulino Castillo; ORIENTE, 13.60 mts. con Enrique Gutiérrez; y PONIENTE, 12.10 mts. con Calle Guerrero.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO", editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 13 de marzo de 1979.—DOY FE.—Primer Secretario Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1526.—3, 8 y 10 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO

HECTOR NAVARRO REGUERA, promueve en este Tribunal, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre el siguiente inmueble marcado como el lote No. 14 ubicado en terrenos denominado "Cuatro Caballerías" Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts., con Eido Yolox; AL SUR: 25.00 Mts., con calle; AL ORIENTE: 278.00 Mts., con Rafael Hermo Raña; AL PONIENTE, 258.00 Mts., con Marciano Rivero Castillo y 20.00 Mts., con Argimiro Lorenzo Castillo Baca, con superficie de 6,950.00 M2. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, Zumpango, Estado de México veintiséis de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Fernando Laguna Martínez.**—Rúbrica.

1513.—3, 8 y 10 Mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 198/79 MA. LUNA VDA. DE VARGAS, promueve diligencias de Información de Dominio de una casa y terrenos ubicados en esta Ciudad, por haberlo poseído en forma pacífica, continua y de buena fe, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.15 mts. con propiedad del señor Acapito Rivera Chávez; AL SUR, 3 líneas, de oriente a poniente 8.15 mts. de sur a norte 2.18 mts. y de oriente a poniente 6.00 mts. con propiedad de la señora Dra. Ma. Enriqueta Ortega I; AL ORIENTE, 7.18 mts. con calle Plan de Guadalupe; AL PONIENTE, 5.00 mts. con propiedad particular de la señora Adela Iturbe, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 19 de marzo de 1979.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

1521.—3, 8 y 10 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

AMPARO FUENTES DE MERCADO, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar por dicho medio posesión tiene hace más de 10 años anteriores presente fecha sobre un predio denominado "TETECHAL IV", el cual se encuentra en Ayotla, Méx., de este Distrito Judicial y tiene una superficie de 318.20 M2., mide y linda: NORTE, 28.70 mts. con Angel Ojeda; SUR, 30.50 mts. con callejón que conduce a calle cerrada de Orizaba; ORIENTE: 12.50 mts., con calle Cerrada de Orizaba; AL PONIENTE, 9.00 mts. con Baltazar Zepeda Garrido.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", editance en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 25 de abril de 1979.—DOY FE.—Primer Secretario Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

1522.—3, 8 y 10 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 167/79  
PRIMERA SECRETARIA

PASTOR PALACIOS RUIZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del predio denominado "TLATEPINCO", ubicado en la población de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 60.57 Mts. con Raquel Medina Ruiz, SUR: 42.50 y 17.00 Mts. con campamento guerra; ORIENTE: 78.41 Mts. con Filemón Ríos; PONIENTE: 37.29 Mts. con Piletas y 41.12 Mts. con Campamento Guerra; con superficie total aproximada de 2,767.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica  
1322.—17, 28 Abril y 10 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA LARRASILLA RODRIGUEZ.

MARIA GUADALUPE VAZQUEZ DE QUIJANO, en el expediente número 742/79, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 40, manzana 19, de la Colonia General José Vicente Vindada Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 9; AL SUR; 17.15 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Tizapan, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.  
1484.—1o. 10 y 19 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.: 241/79  
PRIMERA SECRETARIA

CRESCENCIA QUIROZ.

MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ MUÑOZ, le demandó en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "EL CORNEJAL", ubicado en la población de Ocopulco, Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 35.20 Mts., con calle Prolongación Francisco I. Madero; SUR, 35.50 Mts. con Felipe Buendía y Sucesión de Moisés Alonso; ORIENTE, 26.00 mts. con Cristina Peña Velázquez; PONIENTE, 27.60 Mts. con Modesto Ramos; con superficie total aproximada de 962.73 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México, a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. **C. Araceli Monroy Ramírez.**—Rúbrica.  
148C.—1o. 10 y 19 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMANA GUERRA ACOSTA.

ENRIQUETA MARTINEZ GAMBOA, en el expediente marcado con el número 790/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 25; manzana 67, Calle 30, Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 24; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 30, con una superficie de 200.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.  
1485.—1o. 10 y 19 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONEL HERNANDEZ LOPEZ:

FAUSTO GARDUÑO HERNANDEZ, en el expediente número 441/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote número 29, manzana "Q", Calle Pipila No. ciento once, Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 28; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle Pipila. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. **P.D.C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.  
1482.—1o. 10 y 19 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ALICIA FLORES HERNANDEZ.

MIGUEL RAMIREZ PRECIADO, en el expediente que con el número 431/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, por causa legal y como se ignora su domicilio se emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. **C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.  
1487.—1o. 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EUGENIA VICTORIA JUSTINA.  
JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA  
Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

VICTORIA CHAVEZ BELTRAN, en el expediente marcado con el número 137/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número 12 manzana 88, Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas, de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 11.30 Mts. con calle Virgen María, al SUR: en igual medida con el lote 27; AL ORIENTE: 18.00 Mts. con el lote 13, y al PONIENTE: en igual dimensión con lote 11; Tiene una superficie de DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTIMETROS. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1488.—1o. 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MARCELINA CORTES CUEVAS, en el expediente número 794/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapion, con el lote de terreno número 5, manzana 81 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros con lote 4, AL SUR: 17.15 metros con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1491.—1o., 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MACARIO VILCHIS PADILLA.

ANTONIA RIOS DE SOLORZANO, en el expediente número 797/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 21, manzana 77 de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 20; AL SUR: 16.82 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Ixtapalapa. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1492.—1o. 10 y 19 Mayo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

VICTOR RAUL HERNANDEZ DIAZ.

BENIGNO VARGAS MEJIA, en el expediente marcado con el número 235/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda, en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 10, de la manzana 96, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 9 AL SUR: 21.50 Mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle número 17; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 21; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1496.—1o. 10 y 19 Mayo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

TERESA OLIVER VDA. DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre una fracción de Terreno de Labor denominado "LA TEJA" ubicado en Santiago Tianguistenco, Méx., con las sigs. medidas: NORTE: 70.60 Mts., con León González; SUR: 87.00 Mts., con Camino a Santa Cruz; ORIENTE 104.00 M. con Rosendo Avila Manjarrez; PONIENTE 140.70 Mts., con Valentín y Gpa. Avila González, Manuel Alvarado Ríos y Evaristo Alvaro López, con Sup. Aprox. de 8,637.91 Metros Cuadrados. Para su publicación: tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Heraldos de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de abril de 1979.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1516.—3, 8 y 10 Mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 268/79, SEGUNDA SECRETARIA

HORTENCIA RIVERA M. y J. LEOBARDO OJEDA PORTILLA, promueven en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar por dicho medio los actos de pleno dominio y posesión que tienen desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un sitio con casa denominado "HORTENCIA" ubicado en Ayotla, Méx., el cual tiene una superficie total de 240.24 M2., de construcción 58.00 M2., el cual mide y linda: AL NORTE, 24.20 mts., con Olimpia Fuentes; AL SUR, 22.00 mts., con Rosa María Hidalgo; AL ORIENTE, 10.50 mts., con Calle Privada de Orizaba; AL PONIENTE, 10.30 mts., con Filemón Alvarez.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", editante en Toluca, Méx., expido el presente a los 26 días del mes de abril de 1979.—DOY FE.—Segundo Secretario Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

1523.—3, 8 y 10 mayo.



**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**DIRECCION GENERAL DE HACIENDA**

DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA

ZONA ORIENTE. CD. NEZAHUALCOYOTL

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., sito en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz Número 546, esquina con Avenida Chimalhuacán de la Colonia Benito Juárez en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, se Rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente Bien Inmueble:

FRACCIONAMIENTO "JUAREZ PANTITLAN", el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda así como los derechos que se tengan sobre el mismo con una superficie de 5,634.00 M2. (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en aproximadamente 46.50 mts., con el señor Ignacio Bernal; AL SUR en aproximadamente 40 mts., con el señor Carlos Lastiri; AL ORIENTE en aproximadamente 122.00 mts., con Calle Porfirio Díaz y al PONIENTE en aproximadamente 122.00 mts., con Ignacio Bernal, dicho Inmueble se encuentra ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

**EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN**

El expresado fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de Impuesto sobre fraccionamientos y Realización del mismo que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$949,181.25 (NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 25/100 M. N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del artículo 95 del citado Código Fiscal.

Es base para el remate del Inmueble descrito, la cantidad de \$450,720.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), Valor Pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., abril 21 de 1979.

**A T E N T A M E N T E**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

**C. FAUSTINO SANCHEZ PINTO.**—Rúbrica.

1449.—28 abril, y 10 mayo.

**NOTARIA PUBLICA NUM. NUEVE**

TOLUCA, MEX.

OFICIO: AGA/2108-4.

ASUNTO: Se solicita la publicación del Aviso de testamentaría.

Toluca, Méx., abril 27 de 1979  
GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.

**P R E S E N T E:**

Para dar cumplimiento a los requisitos legales, me permito solicitar de Ud. se sirva ordenar la publicación en la "GACETA DE GOBIERNO" que tan atinadamente dirige, del AVISO NOTARIAL que se imprime al pie del presente Oficio, POR 2 DOS VECES, de 7 SIETE en 7 SIETE días.

Me es grato reiterar a Ud. mis consideraciones y respeto.

**A t e n t a m e n t e.**

El Notario público Titular de la Notaría Número Nueve de Toluca.

**LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.**—Rúbrica.

**AVISO NOTARIAL:**

Por escritura 2108 de Diciembre 22 de 1978, ALFONSO, OFELIA, MAURA, MARIA DOLORES, ALICIA GUTIERREZ ARIAS y MARIA ARIAS VIUDA DE GUTIERREZ, aceptaron la herencia y el primero de los nombrados, el cargo de Albacea, en la sucesión Testamentaria del señor AMANCIO J. GUTIERREZ GAMERO, indicando que procede a formar inventarios.

El Notario Público Titular de la Notaría Número Nueve de Toluca

**LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.**—Rúbrica.

1518.—3 y 10 mayo.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Durante la semana comprendida del 1o. al 5 de mayo se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Número	Fechas	Secciones
52	Martes 1o.	1a. 2a.
53	Jueves 3	1a. 2a.
54	Sábado 5	1a. 2a.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y  
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.